

# El PP lleva al Congreso la petición de un acceso para la playa pequeña de Langre

Tras retirar las escaleras que dañó un temporal, el Ministerio rechazó crear otro camino por el riesgo de desprendimientos. Ahora solo se entra por la otra playa con marea baja

**D. MARTÍNEZ**

SANTANDER. El PP, a través de sus diputados por Cantabria, Félix de las Cuevas y Javier Noriega, han registrado en el Congreso una proposición no de ley que se debatirá en la Comisión de Transición Ecológica para reclamar al Gobierno central que garantice un

acceso peatonal «permanente y continuo» a la playa pequeña de Langre, ubicada en Ribamontán al Mar. Lo hacen después de que el Ministerio tomara la decisión de tirar las antiguas escaleras, que quedaron muy dañadas por un temporal, y de que confirmara su negativa a crear un nuevo camino ante el riesgo de desprendimientos por el estado de los acantilados de la zona. ¿Cuál es la solución que dio Madrid para llegar entonces a la playa pequeña de Langre? Pues que se haga a través de la playa grande, algo que solo es posible con marea baja. Transición Ecológica reconoce

que esto supone una «limitación», pero no aporta otra alternativa.

Desde el PP, no se conforman con esa solución y reclaman al Gobierno de España que construya un «acceso seguro y respetuoso con el entorno de la playa», con el fin de que todos los usuarios puedan disfrutar de este patrimonio natural durante todo el año, sin el riesgo de sufrir accidentes al acceder a la playa por zonas irregulares o de difícil acceso, dependiendo de la bajamar.

En su proposición no de ley, también instan al Ejecutivo de Pedro Sánchez a realizar las obras necesarias para dotar de estabi-

lidad al talud y evitar el riesgo de desprendimientos en la zona, mediante el adecuado sostenimiento de la ladera. El PP recuerda en su exposición de motivos que las escaleras eliminadas fueron dañadas por un temporal en 2022, pero no se ha procedido a ejecutar acceso alguno, ni está previsto por parte del Ministerio según la respuesta dada por el Gobierno a una pregunta escrita de los populares el pasado diciembre.

El Ministerio se ha limitado a colocar un cartel en el que se informa del peligro existente de desprendimientos y caídas y prohibiendo el acceso.